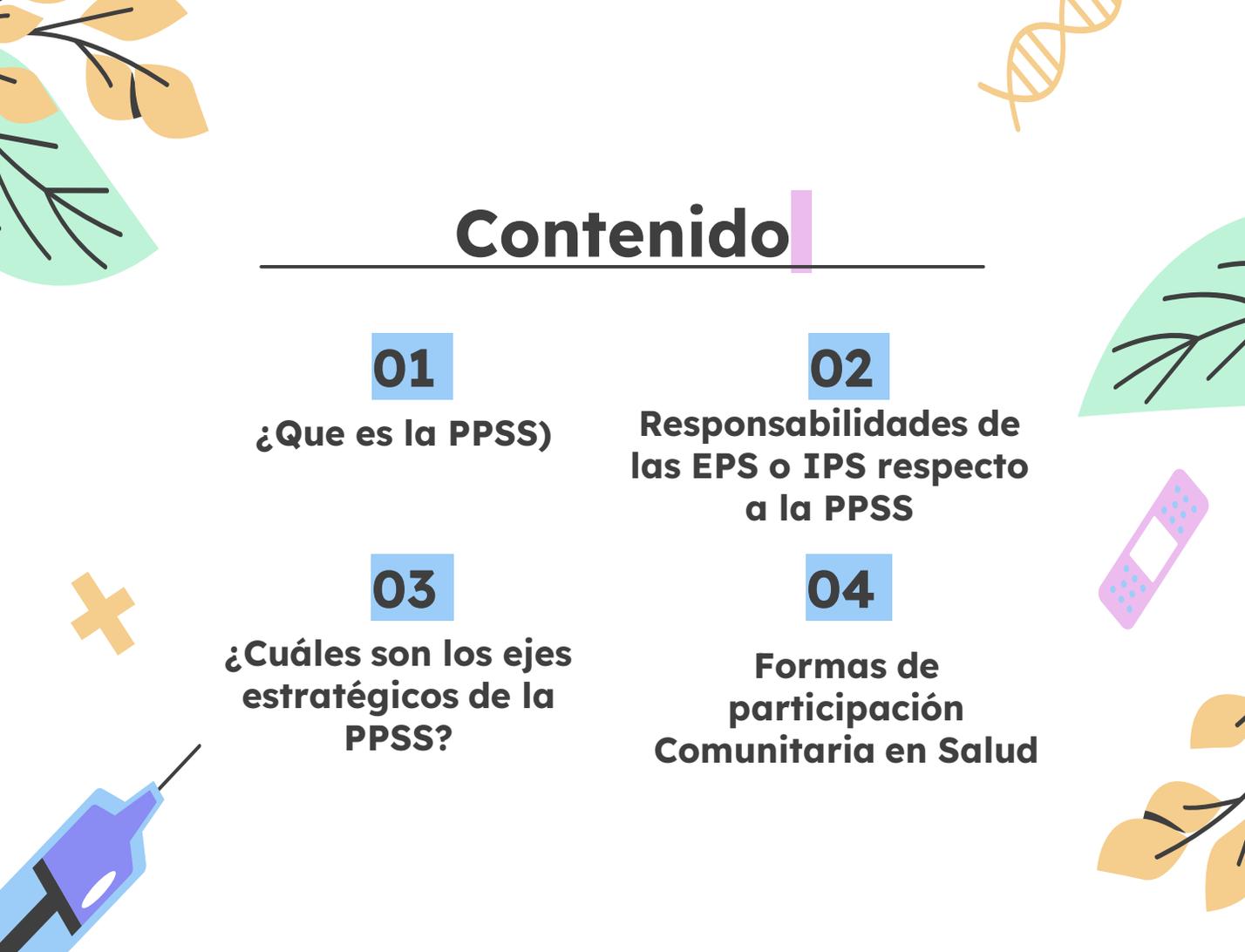


**POLITICA DE  
PARTICIPACIÓN SOCIAL  
EN SALUD (PPSS)**





# Contenido

---

**01**

¿Que es la PPSS)

**02**

Responsabilidades de las EPS o IPS respecto a la PPSS

**03**

¿Cuáles son los ejes estratégicos de la PPSS?

**04**

Formas de participación Comunitaria en Salud

# Introduction

---

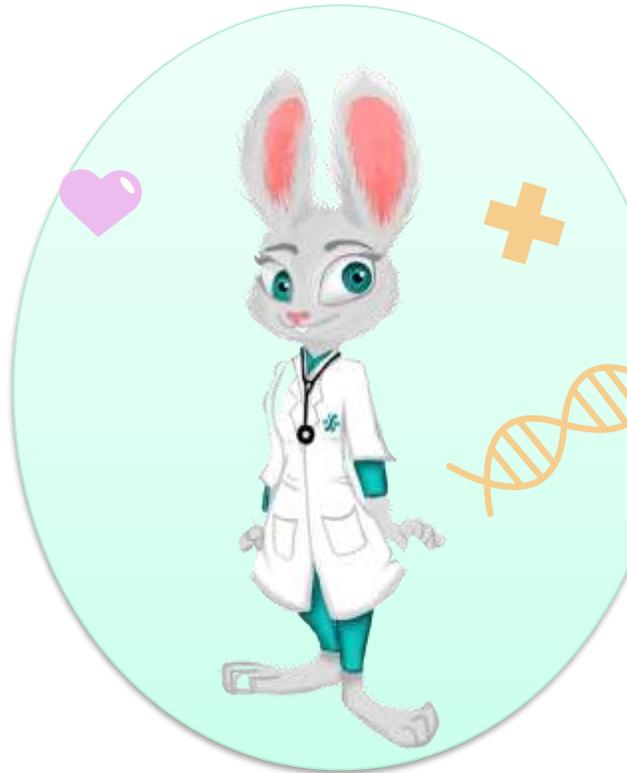
La POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS)

Resolución 2063 de 2017 es un esfuerzo del Ministerio de Salud y Protección Social para dar cumplimiento al mandato legal de direccionar y garantizar la participación social en el sector salud en el marco de la Ley 1438 de 2011, la Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015 y la Ley Estatutaria de Participación 1757 de 2015.



¿Que es la  
PPSS?

---



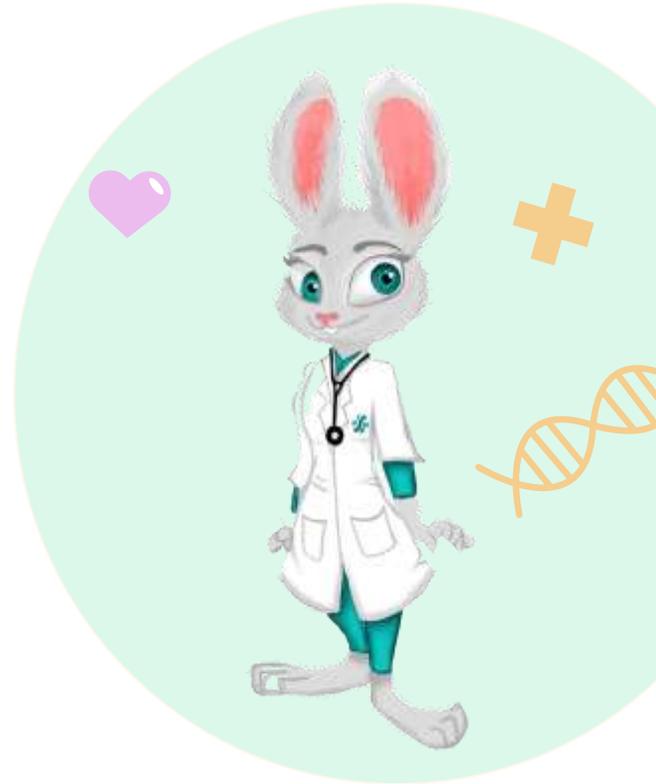
# La POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS)

La participación es el derecho que tiene cada ciudadano/a y los colectivos a afectar las decisiones que afectan su bienestar, es decir, es el derecho a decidir sobre qué es el derecho a la salud y cómo se realiza y se cumple.

El Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 2063 de junio de 2017 adopta la Política de Participación en Salud- PPSS, que tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto.

# **Responsabilidades de las EPS o IPS respecto a la PPSS**

---

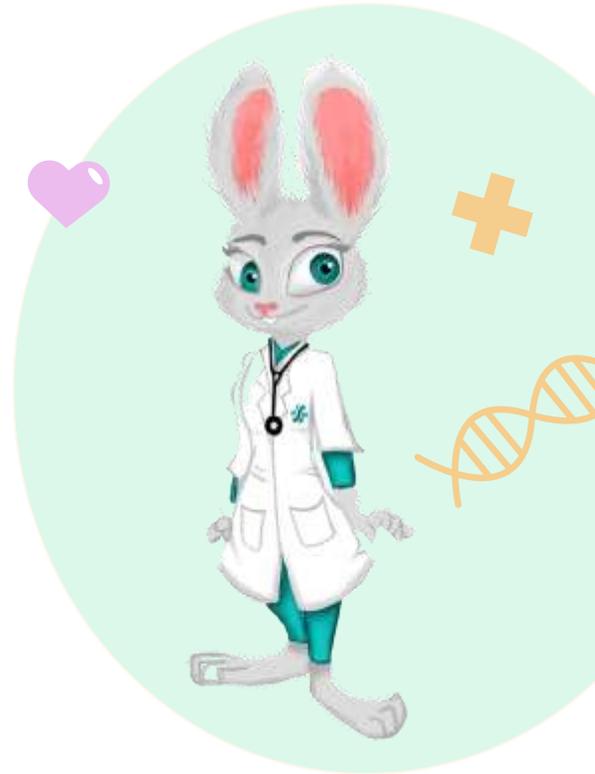


# Responsabilidades de las EPS o IPS respecto a la PPSS

- Socialización de la Política de Participación Social.
- Apoyo y acompañamiento a todas las instancias y espacios de participación
- Mecanismos y espacios de participación.
- Garantía de la transparencia de los procesos participativos
- Garantía de derechos y oportunidades para todos los usuarios- ciudadanía.
- Reconocimiento del derecho a la autonomía de las organizaciones sociales
- Operación de las estrategias de gestión, comunicación y educación para el cumplimiento del marco estratégico y las líneas de acción de acuerdo a su competencia.
- Gestionar recursos para los procesos de participación.

**¿Cuáles son los ejes  
estratégicos de la  
PPSS?**

---

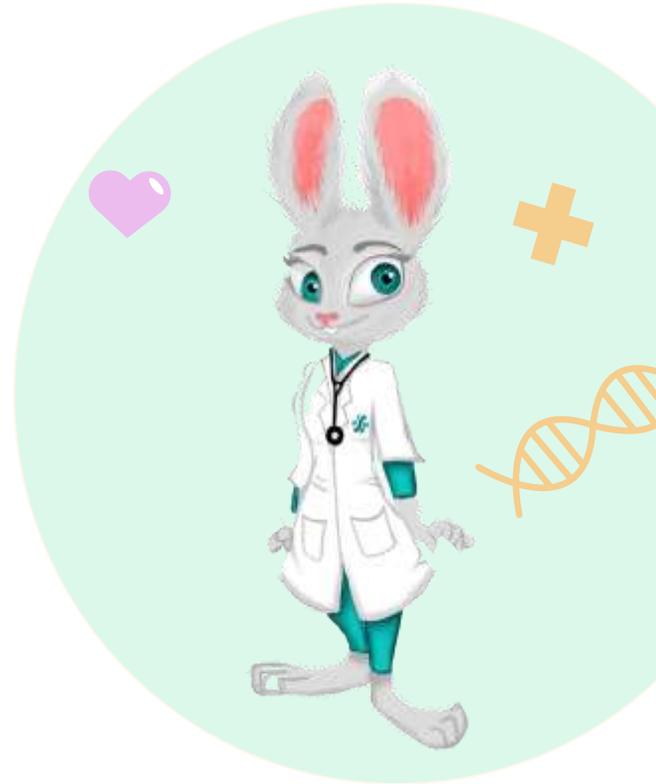


# ¿Cuáles son los ejes estratégicos de la PPSS?

- Fortalecimiento Institucional
- Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud
- Impulsar la cultura de la salud
- Control social
- Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

# Formas de participación Comunitaria en Salud

---



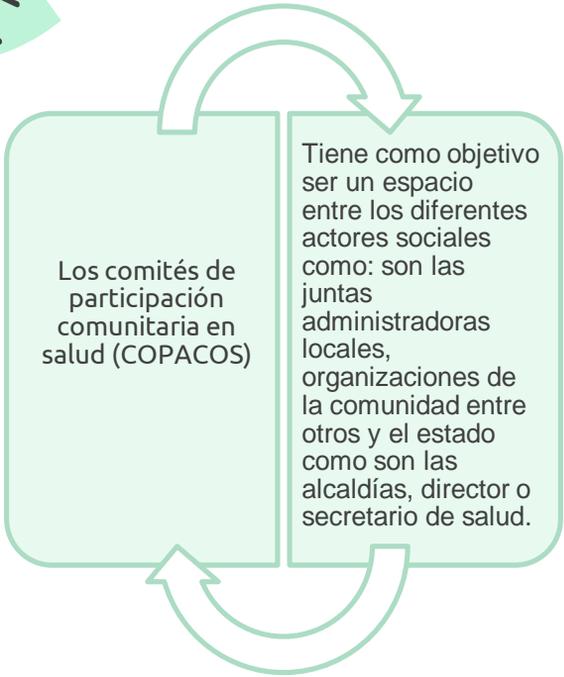
# Formas de participación Comunitaria en Salud

• Los comités de participación comunitaria en salud (COPACOS).

Los Comités de Ética Hospitalaria.

Las Alianzas o Asociación de Usuarios

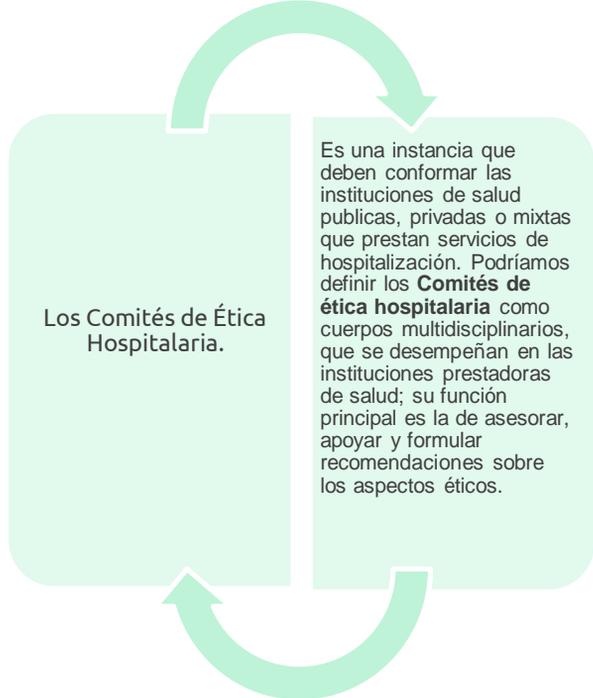
Rendición de cuentas



Los comités de participación comunitaria en salud (COPACOS)

The diagram shows a light green rounded rectangle divided into two vertical sections. The left section contains the text 'Los comités de participación comunitaria en salud (COPACOS)'. The right section contains a paragraph describing the objective of COPACOS. Two curved arrows, one at the top and one at the bottom, connect the two sections, indicating a reciprocal relationship.

Tiene como objetivo ser un espacio entre los diferentes actores sociales como: son las juntas administradoras locales, organizaciones de la comunidad entre otros y el estado como son las alcaldías, director o secretario de salud.



Los Comités de Ética Hospitalaria.

The diagram shows a light green rounded rectangle divided into two vertical sections. The left section contains the text 'Los Comités de Ética Hospitalaria.'. The right section contains a paragraph defining the role of Hospital Ethics Committees. Two curved arrows, one at the top and one at the bottom, connect the two sections, indicating a reciprocal relationship.

Es una instancia que deben conformar las instituciones de salud publicas, privadas o mixtas que prestan servicios de hospitalización. Podríamos definir los **Comités de ética hospitalaria** como cuerpos multidisciplinarios, que se desempeñan en las instituciones prestadoras de salud; su función principal es la de asesorar, apoyar y formular recomendaciones sobre los aspectos éticos.

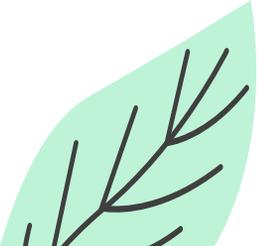


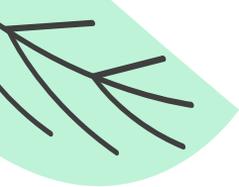
Las Alianzas o  
Asociación de  
Usuarios

Es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado del sistema general de seguridad social en salud que tiene derecho a utilizar unos servicios de salud de acuerdo con sus sistemas de afiliación y que velará por la calidad del servicio y defensa del usuario.

Rendición de cuentas

Es la obligación de todos los actores del estado de informar y explicar sus acciones a otros que también tienen el derecho de exigir, como una expresión de control social





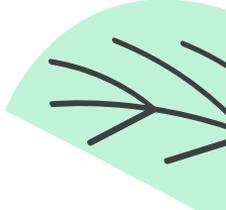
# **LEYES QUE RIGEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD**



**Resolución  
2063 de 2017**

**Ley estatutaria  
1757 2015**

**Ley 1438 2011**



# LEYES QUE RIGEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD





***“Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos comprometidos puede cambiar el mundo. De hecho, es lo único que lo ha logrado”***

**-Margaret Mead, madre de la Antropología moderna-**

